

# SANGIONES A DOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGIA DE LA AUTONOMA

MADRID, 8. (INFORMACIONES.) -- Con motivo de la sanción a dos estudiantes de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, los alumnos de esta Facultad han enviado una carta al rector pidiendo la reincorporación de los mismos a la vida académica.

Los estudiantes alegan en su carta que en la notificación de la sanción se les prohibía la entrada en el recinto universitario, en aplicación del artículo 28 del Reglamento de Disciplina Académica. La notificación se limita a aplicar el citado artículo, sin aclarar los motivos que la provocaron. Los alumnos alegan desconocer los motivos que han dado lugar a la aplicación del artículo 28, dado que se ha mantenido una completa normalidad académica hasta la fecha.

ción de una tercera Facultad de Medicina.

## ESTUDIANTES DE MEDICINA: SIGUEN LAS REUNIONES

El director general de Universidades, don Luis Suárez, se ha reunido con los rectores de las Universidades Autónoma y Complutense, profesores Nieto Gallo y Alvarez González, para tratar el problema de los estudiantes de Medicina de la Autónoma. Todos los alumnos que aprobaron el selectivo en las convocatorias de junio o septiembre han sido admitidos para seguir la carrera de Medicina.

Por el momento, se plantean dos casos que requerirán un atento estudio: el de los alumnos que aún no han aprobado el selectivo y que se examinarán en la convocatoria extraordinaria de diciembre, y el tema de los criterios de valoración aplicados, que podrían ser revisados para evitar la exclusión de alumnos con buen expediente académico.

En cualquier caso, continuarán las reuniones entre las autoridades académicas citadas. Entre otros asuntos podría ser estudiada la crea-